

PROGRAMA DE GOBIERNO CANDIDATA

A LA ALCALDÍA MUNICIPAL

DE LOS PALMITOS – SUCRE

PERIODO CONSTITUCIONAL

2020 - 2023

Proponemos un gobierno que:

- ✓ Modernice y fortalezca la institución bajo un sistema transparente, íntegro, eficiente y eficaz que pueda resolver las demandas que nuestra sociedad genera.
- ✓ Desarrollar un sistema administrativo bajo los requerimientos de la población y cumplimiento de la misión, la visión y el plan de desarrollo.
- ✓ Sea abierto a la población brindando todas las posibilidades de comunicación y seguimiento.
- ✓ Cuente con un espacio abierto a la ciudadanía para la atención a inquietudes y sugerencias
- ✓ Cuente con despachos y servidores para todos que posibilitar al ciudadano el fácil acceso a su gobernante y equipo de trabajo para exponer sus inquietudes y a la vez que los administradores puedan llegar a todos los rincones de nuestro querido Municipio conocer su problemática y solucionarla de manera eficaz.
- ✓ Sea eficiente y eficaz en el servicio, eliminando la tramito- logia y mejorando la atención y respuesta oportuna al ciudadano, mediante la sistematización de procesos.
- ✓ Sea cumplido de la ley y los tiempos requeridos para responder a los ciudadanos y rendiciones de cuentas



Rosa Del Carmen Pérez Tovar

El municipio de los Palmitos ubicado en el departamento de sucre, subregión de los montes de Maria cuenta con una ubicación estratégica y un sector rural con tierras

productivas y una población total de 25804 habitantes.

En la actualidad la población exige cambios en las dinámicas administrativas que han generado una brecha entre el ser humano y sus derechos, sectores como la salud, los servicios públicos y la producción y desarrollo agrícola se encuentran en un estado crítico se evidencia en la inconformidad de los habitantes.

El presente texto, pretende presenta a los y las ciudadanas, los planteamientos de soluciones a la problemática existente, Este programa de gobierno pretende dar a conocer propuestas coherentes con la problemática, realizables y que representen una voz de esperanza de crecimiento económico, reactivación de la economía y mitigación de los efectos del climático, y garantía de derechos y proyectos para la juventud.

En caso de ser elegida como alcalde adquiero el compromiso de invertir correctamente el presupuesto municipal de la mano con el concejo municipal y realizar una gestión incansable acompañada de un equipo de profesionales para lograr la ejecución del plan de desarrollo que parta de la implementación de un modelo de gestión publica cuyo eje sea un presupuesto participativo con inversiones discutidas decididas y priorizadas por la gente.

Para lograr los propósitos de desarrollo para el municipio de los Palmitos Contamos con el aval del partido, Colombia Humana UP para la inscripción como Candidato a la Alcaldía Municipal – y con el apoyo de las organizaciones sociales de base existentes en el territorio

Esperamos a través de este programa de gobierno devolver a la ciudadanía la confianza en la democracia, la restitución de sus derechos sociales y la reconstrucción del tejido social, y emprender al municipio de los palmitos hacia el camino de la prosperidad, la justicia social y la productividad.



MISIÓN

Consolidar al municipio de los Palmitos como centro de desarrollo comercial, tecnológico, agrícola y piloto en condiciones educativas, de salud, cultura y deporte con calidad. Incidir en la forma de hacer política en nuestro municipio para posibilitar así la defensa de la democracia, la responsabilidad social, los valores, la inclusión social y el respeto de los derechos sociales a través del manejo adecuado y legal de los recursos públicos.

VISIÓN

Para el año 2023, el municipio de los palmitos será líder en promoción y reconversión de la producción agroecológica construyendo una economía sólida, sostenible y rentable en la región montes de maría, en un territorio seguro, propiciando el bienestar y calidad de vida con un buen servicio en salud, educación, recreación y deporte dela población multicultural palmitera.



EJES DE TRABAJO

- 1. Defensa del acuerdo de paz, su implementación y la solución política negociada con el ELN.
- 2. Lucha frontal contra la corrupción y defensa del patrimonio público.
- 3. Protección de la primera infancia y realización de los derechos a la Salud y a la educación pública, la vivienda, el deporte la cultura como forma de superar la desigualdad
- 4. Ordenamiento territorial democrático
- 5. Defensa del agua y el medio ambiente e implementación de energías limpias.
- 6. Hacia una economía productiva no extractiva que defienda la vida.
- 7. Por territorios diversos y multicolor que supera la discriminación y la pobreza.
 - Defensa del acuerdo de paz, su implementación y la solución política negociada.
 - La paz como de derecho de todo ciudadano será defendida a nivel territorial a través de la puesta en marcha de políticas sociales, económicas y productivas que garanticen la dignificación y reparación de los hombres y mujeres palmiteras que fueron víctimas del conflicto,
 - ✓ Desarrollar programas de fortalecimiento organizacional que permitan al mayor número posible de las13278 víctimas del municipio agremiarse y conocer el proceso organizativo que requiere una empresa para ser productiva.
 - ✓ Desarrollar programas y políticas públicas que permitan a las víctimas con derecho a restitución continuar con una vida productiva y servicios sociales dignos en nuestro territorio.
 - ✓ Adopción de medidas municipales para prevenir el fraccionamiento y venta de tierras, facilitar a restitución.
 - ✓ Resolución municipal de respaldo a la conformación de la Zona de Reserva Campesina De los Montes de María (ZRCMM).
 - ✓ Fondo de apoyo para el acceso de campesinos a centros de conciliación y arbitraje en conflictos relacionados con tenencias de tierras



- Lucha frontal contra la corrupción y defensa del patrimonio público.
 - ✓ Implementar un modelo de gestión pública cuyo eje sea un presupuesto participativo con inversiones discutidas y decididas por la gente.
 - ✓ Fortalecer el control interno disciplinario en cada estamento, oficina y secretaria del municipio.
 - ✓ Fortalecer las veedurías e interventorías de cada obra ejecutada en el municipio.
 - ✓ Convocar cabildos abiertos.
 - ✓ Usar mecanismos asequibles a todos los ciudadanos aparte del SECOP como plataformas virtuales, emisoras, redes sociales entre otras para publicar cada contrato y hacer seguimiento donde los ciudadanos beneficiados puedan manifestar sus apreciaciones e inconformidades.
 - ✓ Declarar días de rendición de cuentas cívicos para garantizar la participación de todos los servidores públicos y personas beneficiadas por proyectos y contratistas.
 - ✓ Implementar dentro de los contratos especificaciones mínimas sobre calidad y cantidad de insumos, productos o servicios.
 - ✓ Determinar y delimitar los proyectos de infraestructura a territorios específicos dentro del plan de desarrollo.
 - ✓ Realizar control Social a la administración pública en el desarrollo de la transparencia, eficiencia e inclusión de la comunidad previa viabilidad de las propuestas, en la búsqueda del bienestar general.
 - ✓ Realizar Consejos Comunales, periódicos en los centros poblados, veredas y barrios del Municipio para darle participación directa a la comunidad.
 - ✓ Fortalecer las Juntas de Acción Comunal para hacer posible que obtengan contratos de inversión social en su territorio.





Rosa Del Carmen Pérez Tovar

- ✓ Promover que las empresas asociativas ejecuten proyectos de obras de inversión social en cada sector.
- ✓ C a pacitar a los miembros de Órganos de control Social a la Gestión Pública.
- Protección de la primera infancia y realización de los derechos a la Salud y a

Educación pública como forma de superar la desigualdad.

✓ Educación.

PRIMERA INFANCIA de 0 a 5 (Ley 1804,2006).

Invertir en la primera infancia es una estrategia eficaz para el crecimiento económico.

En esta etapa se concentra el potencial para lograr cambios capaces de sacar a la gente de la pobreza.

James J. Jeckaman.

- ✓ Implementar iniciativas de desarrollo infantil temprano, fundamentado en una mayor igualdad de oportunidades para los niños y niñas de nuestro pueblo.
- ✓ Gestionar la organización de los hogares infantiles con espacios físicos adecuados que les permita a los niños un eficaz desarrollo.
- ✓ Gestionar la construcción y dotación de CDI en cada uno de los corregimientos del municipio con el fin de unificar el proceso formativo en la primera infancia.
- ✓ Implementar un programa piloto en el CDI los palmitos con una metodología basada en el desarrollo social de los estudiantes, a partir de la formación a las maestras de la primera infancia la cual sea extendida a hogares fami y CDI de corregimientos para garantizar la igualdad de derechos.

ESTUDIANTES CON CONDICIONES EDUCATIVAS ESPECIALES.

- ✓ Cerrar la brecha que el gobierno nacional a dejado entre los niños y su educación gestionando personal de apoyo a los docentes que los atienden y material educativo personalizado.
- ✓ Adecuación de la planta física de las instituciones para garantizar la movilidad de los estudiantes acorde a sus necesidades.



Rosa Del Carmen Pérez Tovar

- ✓ Construir y dotar un centro de atención a población en condición de discapacidad en la cabecera municipal de los Palmitos Sucre.
- ✓ Implementar la enseñanza del lenguaje de señas a través de jornadas pedagógicas para garantizar el desarrollo y la comunicación social de hombres y mujeres con dificultades auditivas.

EDUCACIÓN BÁSICA FORMAL

- ✓ Gestionar la prestación del servicio de transporte escolar durante todo el periodo de estudio en el municipio de Los Palmitos, Sucre.
- ✓ Mejorar, adecuar y dotar la infraestructura educativa de las instituciones educativas del municipio de los Palmitos.
- ✓ Gestionar la conformación de la planta de personal administrativo de servicios generales de las instituciones educativas del municipio de los Palmitos
- ✓ Abrir oficinas de bienestar estudiantil para que los estudiantes exploten sus aptitudes, habilidades., en convenio con la casa de la cultura.
- ✓ Implementar política pública Educativa para mejorar la calidad las instituciones del municipio.
- ✓ Instalación de redes de internet con puntos wifi en los corregimientos y escuelas del municipio.
- ✓ Gestionar una micro buseta para el transporte escuela-granja de la institución educativa Técnico Agropecuario el Piñal.
- ✓ Gestión para la construcción de un centro de desarrollo tecnológico en la Institución Educativa CDR
- ✓ Ofrecer la gratuidad en la educación primaria y segundaria para la población más vulnerable.
- ✓ Dar Uso y apropiación de nuevas tecnologías en el sistema educativo gestionando la construcción, mantenimiento y dotación logística y tecnológica en las instituciones educativas.
- ✓ Fortalecer el programa de alimentación escolar mejorando el servicio.

EDUCACIÓN SUPERIOR

✓ Crear el Fondo Municipal de Educación y gestionar Créditos Educativos, en convenio con el Icetex, para la educación superior de jóvenes del sector rural y urbano del municipio de los Palmitos.





Rosa Del Carmen Pérez Tovar

- ✓ Gestionar la creación de la universidad monte mariana con sede en el municipio de los palmitos.
- ✓ Realizar convenios con universidades públicas y privadas para garantizar el acceso a la educación superior de los jóvenes del municipio.
- ✓ Implementar un sistema de becas para jóvenes líderes con desempeño sobresaliente a nivel académico y comunitario.
- ✓ Definición de agenda para la construcción de la alianza alcaldía-organizaciones campesinas y comunidad educativa.
- ✓ Adecuación del PEI de las instituciones educativas al desarrollo rural agroecológico, cuidado ambiental, soberanía alimentaria y definición de proyectos rurales escolares PRAES.
- ✓ Implementación de modelos productivos agroecológicos en los predios de las instituciones educativas Agropecuarias con familias sin tierras y mujeres cabeza de hogar pertenecientes a la comunidad educativa.
- ✓ Desarrollo de convenios con las dos instituciones agropecuarias del municipio para la elaboración de abonos fertilizantes y silo.
- ✓ Producción de cartillas y materiales pedagógicos informativos con destino a las instituciones educativas.

DOCENTES

✓ Crear el centro de investigación e innovación pedagógica y tecnoloicacon sede en los palmitos conformado por docentes de las instituciones educativas. Para apoyar el desarrollo del pensamiento, en apoyo con conciencia.

• SALUD.

La situación de la ESE Centro de Salud de Los Palmitos sucre atraviesa una crisis que pone en riesgo la integridad y la vida de sus habitantes, cuenta con una deuda histórica a causa de demandas pagos no realizados de proveedores y trabajadores, los centros de salud del sector rural no funcionan.

Nuestra prioridad es reorientar la totalidad del presupuesto para salud a la buena prestación de los servicio.

- ✓ Gestión para la dotación del hospital local..
- ✓ Garantizar la autonomía de la ESE municipal para su buen funcionamiento y recuperación.
- ✓ Adecuación, dotación y acompañamiento permanente de un médico y enfermera de cada centro de salud del sector rural.
- ✓ Gestión para la adquisición de una ambulancia para el servicio del sector rural.



- ✓ Realizar las acciones pertinentes para llegar a la universalización del régimen subsidiado en el municipio a toda la población sin capacidad de pago; teniendo en cuenta la condición socio-económica del beneficiario, dentro de los principios de equidad, eficiencia y calidad.
- ✓ Auditar y controlar la prestación de los servicios de las Aseguradoras del Régimen Subsidiado (EPS-S) y de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), para una mejor calidad en la prestación del Servicio.
- ✓ Hacer el seguimiento a la calidad del agua potable en el Municipio.
- ✓ Promover un plan municipal de seguridad alimentaria en niños y niñas menores de 7 años, madres gestantes, lactantes, adulto mayor, habitantes de la calle y población desplazada.
- ✓ Gestionar ante las instancias Nacionales, el aumento de cupos de los programas de Familias en Acción, auxilios para el Adulto Mayor y la Estrategia Unidos.
- ✓ Crear un centro de rehabilitación para la atención y rehabilitación de consumidores de sustancias psicoactivas, en el que se podrán captar recursos de entidades públicas y privadas, manejado a través de la ESE municipal.

• MUJER

AUTONOMIA ECONÓMICA

- ✓ Desarrollar espacios de formación para organizaciones de mujeres (mujer rural, madres cabeza de hogar, núcleos agrícolas productivos o asociaciones comerciales entre otras.) Que les ayude a conocer todos los aspectos para contratar con el estado y que les permitan mejorar su productividad a través de la garantía de la tecnología.
- ✓ Gestionar Convenios y cofinanciación con la cooperación internacional para la creación del fondo capital para mujeres con destinación específica.
- ✓ Convenios con entidades financieras para que hayan políticas flexibles que permitan la accesibilidad al crédito.
- ✓ Para garantizar el mercado de las producciones .Proyecto de construcción de del mercado en la vía troncal de occidente.



DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

- ✓ Apoyar a la consolidación de la célula familiar a través de programas móviles de atención integral.
- ✓ Crear mesas de trabajo entre mujeres rurales y la administración para la implementación de programas preventivos relacionados con la salud de la mujer rural.

PARTICIPACION, AUTONOMIA E INCIDENCIA POLÍTICA.

- ✓ Creación de la escuela de formación política para la mujer, formación en arte y
 otros oficios.
- ✓ Fortalecer la ruta de atención psicosocial para las mujeres víctimas del conflicto armado i la violencia intrafamiliar
- ✓ Incentivar la defensa de sus derechos y de los recursos asignados a este sector promoviendo el comité de veeduría de la mujer. Con el fin de lograr la dignificación de la mujer en espacios de participación y toma de decisiones.
- ✓ Crear la oficina de la mujer.

DESARROLLO INTEGRAL

- ✓ Fortalecer los ejes de competencia comunicativa (ser hacer, saber hacer).
- ✓ Promover la equidad de género en las instituciones educativas a través de charlas.

JUVENTUD

Protagonista de la esperanza.

Queremos garantizar el acceso y permanencia de los jóvenes alrededor del saber, la cultura el deporte y el cuidado de la naturaleza. Romperemos los círculos de violencia y pobreza que involucran a los jóvenes en el delito, el odio, el embarazo adolecente, el consumo de drogas.



Rosa Del Carmen Pérez Tovar

DESARROLLO JUVENIL.

- ✓ Crear la oficina de la juventud con presupuesto y autonomía propia para el desarrollo de su propósito y autogestionaria ante todas las secretarias de la administración para garantizar el logro de los objetivos.
- ✓ Desarrollo e implementación de la política pública de la juventud.
- ✓ Creación del fondo de emprendimiento juvenil.
- ✓ Acompañamiento psicosocial en el hogar por personal especializado y programas especiales de ingreso a espacios en la cultura, la salud y el deporte así como la implementación de MI PRIMER EMPLEO ,dependiente de la secretaria de la juventud, para jóvenes con altos niveles de exclusión , que viven en la calle y sufren altos dependencia de sustancias psicoactivas.

Mi primer empleo:

Programa que busca brindar una alternativa laboral para jóvenes que de escasos recursos con dependencia de sustancias Psicoactivas, a través de la remuneración fijada por el consejo municipal por la participación en actividades de beneficio colectivo en sus barrios.

- ✓ Creación d la casa de la juventud.
- ✓ Implementación de un sistema de becas para estudiantes que por recursos económicos no tengan el acceso a la universidad. Dependencia de la secretaria de educación.
- ✓ Inclusión del sector juvenil en el centro de investigación e innovación pedagógica y tecnológica.

INSIDENCIA POLITICA

✓ Programa de formación en política y liderazgo juvenil.

SALUD Y MEDIO AMIENTE

✓ Creación del comité de promoción y prevención en salud para los jóvenes y medio ambiente, dependiente de la secretaria de salud y desarrollo social.

CULTURA RECREACION Y DEPORTE

- ✓ Programa de enseñanza en artes con calidad, dependencia de la casa de la cultura.
- ✓ Implementación de programas deportivos con calidad.

GÉNERO Y DIVERSIADAD

✓ Creación dela mesa juvenil de genero y diversidad, dependiente de la secretaria de la juventud.



VIVIENDA DIGNA TENER CASA CON CALIDAD ES UN DERECHO.

La equidad como valor humano busca implementar justicia e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, respetando las características particulares para darle a cada uno lo que le corresponde o merece

Decreto #729-2017. Por el cual se modifica el Decreto 1077 de 2015, en relación con la definición de las condiciones para el acceso al Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social- Mi Casa Ya.

Propuestas y proyectos.

Identificar cada familia del municipio de los Palmitos que no cuenta con casa propia o vive en condiciones extremas.

- ✓ Proyectos de adquisición y mejora vivienda rural y urbana.
- ✓ Proyecto de casa campo para 100 parcelas del municipio de los palmitos, con el fin de mejorar el rendimiento y cuidado de la producción. Gestión internacional.
- ✓ Implementar el saneamiento básico en zona rural
- ✓ Proyecto de alcantarillado corregimiento el piñal.

SERVICIOS PÚBLICOS.-

- ✓ Establecer políticas de seguimiento al cobro de los diferentes servicios públicos, evitando los abusos, atropellos y tarifas altas, suspensiones innecesarias implementadas por las empresas de servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, gas, energía eléctrica y alumbrado público.
- ✓ Gestionar recursos a través de los órganos competentes, de índole departamental, nacional y nacional, para la reposición y/o ampliación de las redes de acueducto y alcantarillado del casco municipal de los Palmitos Sucre.
- ✓ Implementación del saneamiento básico zona rural.
- ✓ Efectuar un seguimiento al contrato de concesión del servicio de alumbrado público, a fin de controlar y garantizar una mayor cobertura y mejoramiento del



Rosa Del Carmen Pérez Tovar

mismo.

- ✓ Apoyar el mejoramiento y construcción de acueductos veredales, legalmente constituidos dentro del propósito de garantizar agua potable para el consumo humano y la sostenibilidad del servicio.
- ✓ Gestionar la implementación de la energía solar en las instituciones educativas y demás instalaciones con el fin de apoyar el medio amiente y disminuir el gasto público.
- ✓ Regular el uso del agua del subsuelo potabilizada.
- ✓ Diseñar mecanismos de regulación y estabilización de la Empresa de Servicios Públicos los Palmitos EMPAL que garantice la adecuada prestación del servicio para todos los barrios y comunidades y así evitar su privatización.

VIVIENDA.

- ✓ Apoyar a las empresas de construcción en vivienda de obras de urbanismo para la viabilidad de los proyectos de interés social.
- ✓ Desarrollar en las zonas urbanas y rurales, a través de subsidios, el mejoramiento de vivienda, en saneamiento básico, es decir la instalación de baterías sanitarias, además de lavaderos y cocinas, con fin de mejorar la calidad de la misma.
- ✓ Gestionar ante el sector público, privado, ONG s proyectos de vivienda de interés social, para suplir necesidades dentro de los grupos vulnerables.
- ✓ Fomentar la creación del fondo para vivienda de interés social.
- ✓ Incentivar la construcción de vivienda de interés social por el sistema de autoconstrucción.
- ✓ Fomentar la creación del Banco de tierras y materiales.

CULTURA Y DEPORTE

✓ Garantizar la autonomía del INDER municipal para su buen funcionamiento recuperación y productividad.





- Rosa Del Carmen Pérez Tovar
- ✓ Gestionar para la Implementación la escuela de desarrollo y fortalecimiento cultural en honor a los talentos en todos los talentos que tiene el municipio de los palmitos.
- ✓ Fortalecer los diferentes festivales que existen en el municipio para la promoción y el desarrollo de la cultura
- ✓ Gestionar la formación de grupos musicales tradicionales, a través de la respectiva formación musical y dotación de los instrumentos necesarios. Promover los espacios culturales los fines de semana para artistas en diferentes disciplinas trabajen e interactúen con la población.
- ✓ Apoyar y fortalecer las escuelas existentes en diferentes disciplinas deportivas e incentivar la creación de otras.
- ✓ Gestionar para la construcción de una cancha para patinaje.

4. Ordenamiento territorial democrático.

• Establecer rutas para el desarrollo del plan de ordenamiento territorial que está en construcción en la actual administración.

5. Defensa del agua y el medio ambiente e implementación de energías limpias.

CUIDEMOS NUESTRA CASA COMUN.

Estrateias.

La problemática ambiental afecta a los seres humanos, sus formas de vida y la manera en que desarrollan sus actividades económicas, sociales, <u>políticas</u> y culturales, y los <u>procedimientos</u> que emplean para explotar sus <u>recursos naturales</u> para generar bienestar.



- ✓ Regulación del uso del agua del subsuelo potabilizada, análisis de situación de permisos de aprovechamiento de agua.
- ✓ Crear una política de compromiso ambiental para cada contrato que se ejecute en el municipio.
- ✓ Delimitar zonas de reserva forestal y senderos ecológicos. (Bosque)
- ✓ Crear empleos de guardas ambientales.
- ✓ Ordenación y uso del territorio municipal de acuerdo a la vocación agrícola.
- ✓ Gestión con municipios para la declaratoria por car sucre para un plan del manejo ambiental
- ✓ Diagnosticar el estado de las fuentes hídricas del municipio.
- ✓ Hacer el estudio técnico del impacto de actividades hidrocarburiferas.
- ✓ Diagnóstico, Construcción y adecuación de infraestructura para adecuación y manejo de cosechas de agua.
- ✓ Formulación del plan integral de residuos sólidos.

• Proyectos.

- ✓ Implementación de parcelas integrales, patios productivos y unidades agrícolas familiares, para apoyar el proceso de reconversión agroecológica a través de la recuperación de ecosistemas, y diversificación de la producción.
- ✓ Implementar proyectos de reforestación con árboles nativos maderables y frutales y recuperación de cuerpos de agua en la zona rural del municipio.
- ✓ Construcción de lagos y jagüeyes en zonas de poca escurrencia, previo a los correspondientes estudios de suelo.
- ✓ Tecnificación del campo con sistemas de riego, y energía solar.
- ✓ Crear la oficina de medio ambiente para garantizar el control, seguimiento y estrategias que ayuden a mitigar el impacto ambiental.
- ✓ Gestionar y participar en el acuerdo regional para la construcción del acueducto regional uso del rio.
- ✓ Adquirir dos carros recolectores y construir un sistema de manejo y transformación de residuos sólidos y orgánicos en la zona rural del municipio de Los Palmitos Sucre, disminuyendo la contaminación ambiental.
- ✓ Organizar un sistema de reciclaje para dar manejo a los residuos sólidos.
- ✓ Implementar medidas de mitigación del impacto ambiental en la zona rural.
- ✓ Implementar sistemas sirvo pastoriles.



Rosa Del Carmen Pérez Tovar

6. Hacia una economía productiva no extractiva que defienda la vida y el emprendimiento.

EL CAMPO NUESTRO FUTURO.

ADQUISICION DE TIERRA Y CAMINOS DE ACCESO

- ✓ Creación de la oficina de tierras.
- ✓ Crear comités campesinos y Programas para compra y adquisición y adjudicación de tierra para l el desarrollo de proyectos y la zona de reserva.
- ✓ Programa para la compra y adjudicación de tierra formalizada para proyectos agropecuarios.
- ✓ Construcción y recuperación de vías de acceso como a los corregimientos como vía sabanas de Beltrán sabanas de pedro, vías de acceso a naranjal, palmas de vino.
- ✓ Reglamentación del uso de los suelos con base en el POT.
- ✓ Reactivar la UMATA o quien cumpla sus funciones para que la población rural del Municipio de Los Palmitos-Sucre reciba el servicio de extensión rural o asistencia técnica
- ✓ Adquisición por gestión de bancos de maquinaria.
- ✓ Identificación de productos promisorios de acuerdo a las potencialidades y estudio de mercado.
- ✓ Adquisición o adecuación de centros de acopio con infraestructura básica para el proceso de comercialización de acuerdo al análisis de necesidades y potencialidades en la producción

• AUTONOMIA ECONOMICA

- ✓ Gestión y creación de banco de semillas nativas de la región.
- ✓ Reactivar el crédito rotatorio para el emprendimiento y la reactivación del campo.
- ✓ Fortalecimiento de la política pública de seguridad y soberanía alimentaria
- ✓ Convenios con las dos instituciones agropecuarias del municipio de los palmitos El Piñal y CDR para la producción de insumos agroecológicos como abonos, fertilizantes, e insecticidas.
- ✓ Proyecto de adquisición de 30 hectáreas de tierra para la siembra de maíz, girasol y hierva de corte para producción de silo con el objetivo de en época de sequía además promover de esta manera los promover la ganadería intensiva y apoyo a los campesinos.
- ✓ Proyecto de instalación de micro distritos de riego en el marco de la instalación de unidades productivas.





Rosa Del Carmen Pérez Tovar

- ✓ Proyecto piloto de dotación de tecnologías alternativas sostenibles.
- ✓ Ampliar experiencia piloto de planificación de la producción agrícola por un conjunto de
- ✓ predios.
- ✓ Implementar experiencia piloto de reconversión agroecológica, de un predio por cada vereda.
- ✓ Implementación de proyectos pilotos de transformación de productos.
- ✓ Iniciar gestión para el establecimiento de un mercado campesino(Identificación, gestión, adecuación de sede, construcción de acuerdos de administración, reglas de funcionamiento, centros de acopio, capacitación, promoción, etc.)

• INCIDENCIA DE LA ADMINISTRACION

- ✓ Gestionar un incremento en el presupuesto para apoyar la producción agropecuaria de los campesinos y campesinas de la región Montes de María
- ✓ Implementar una política pública de soberanía y seguridad alimentaria en el municipio de Los Palmitos, Sucre.
- ✓ Conformación de la mesa municipal entre administración y sectores sociales para discutir temas de recuperación del campo y el medio amiente e impacto de la explotación de hidrocarburos, uso y aprovechamiento del agua.

• PRODUCCION AGROPECUARIA

✓ Implementar proyectos productivos integrales, a nivel agrícola y pecuario.

ENERACION DE EMPLEO

- ✓ Apoyar a los vendedores ambulantes con el propósito de consolidar empresas asociativas para ofertar mercados móviles.
- ✓ Gestionar el fondo de emprendimiento.
- ✓ Desarrollar proyectos de producción de silo mediante el arriendo de tierra para contrarrestar el impacto del verano en la zona rural.
- ✓ Creación del fondo para una mea distribuidora para asociaciones legalmente constituidas en el sector urbano y una megatienda en el corregimiento de Sabanas de Beltran con el fin de minimizar costos de transporte de los pequeños tenderos del sector rural.



TURISMO.

- ✓ Estructurar y consolidar un Plan Estratégico Municipal para el Turismo, que contribuya a aumentar la competitividad y la promoción sectores turísticos del municipio
- ✓ Promover programas de recuperación de las cuencas hidrográficas y de las nacientes de agua como fuente Turística y de Inversión.
- ✓ Incentivar la construcción de centros recreativos de servicio público, como atractivo turístico.

ESTRUCTURA VIAL, DE SERVICIOS Y TRANSPORTE.

- ✓ Implementar los comparendos educativos, en los casos que se amerite especialmente en peatones de peatones vehículos automotores, motos y ciclas.
- ✓ Efectuar el mantenimiento de la señalización actual y realizar la necesaria, en las vías urbanas y rurales.
- ✓ Organizar la intersección vial más crítica del municipio ubicada en el centro en cuanto al tráfico vehicular, semáforos. Identificar dignamente a cada vereda y corregimiento del municipio.
- ✓ Verificar el cumplimiento de las rutas y horario, de las distintas Empresas de transporte.
- ✓ Mantener, mejorar y ampliar la malla vial urbana y rural dentro de un plan periódico y debidamente financiado; continuando con el programa de pavimentación, en la zona urbana; gestionando en la parte rural ante el departamento y la Nación , la masificación del programa "Caminos de Prosperidad". Debe tenerse en cuenta que se hará énfasis en la zona rural.
- ✓ Implementar las ciclo rutas, en las vías principales en busca de brindar protección y seguridad a deportistas, estudiantes y ciudadanía en general.

CULTURA CIUDADANA

- ✓ Estimular la creación de espacios públicos, para la convivencia pacífica con el propósito de rescatar las costumbres, tradiciones y sentido de pertenencia por la ciudad.
- ✓ Rescatar el civismo y el buen uso de los bienes públicos urbanos y rurales, como espacio propicio para la interacción ciudadana.
- ✓ Diseñar jornadas de concientización para que la comunidad haga uso racional de los servicios públicos.
- ✓ Estimular la tolerancia, el respeto y el civismo como valores de comportamiento





Rosa Del Carmen Pérez Tovar

ciudadano en nuestro Municipio, a través de campañas y acciones de tipo policivo.

✓ Fortalecer la cultura del espacio limpio y el reciclaje articulando con las políticas ambientales.

Los Palmitos-Sucre República de Colombia 2019.

Rosa del Carme Pérez Tovar